



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00148842- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual se solicita la autorización y declaración de interés institucional para la organización de los Premios “Ing. Agr. Dr. Victorio Trippi” a realizarse anualmente y en forma conjunta por esta Unidad Académica y la Comisión Regional Centro de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria (ANAV); y

CONSIDERANDO:

Que los Premios “Ing. Agr. Dr. Victorio Trippi” tienen por objetivo estimular a los estudiantes a informarse, reflexionar y expresar sus opiniones sobre alguna de las temáticas agronómicas de relevancia para el país, tomando como referencia los capítulos del libro “El agro y el ambiente: políticas y estrategias” editado por Viglizzo y Casas (2023).

Que los Premios “Ing. Agr. Dr. Victorio Trippi” están dirigidos a estudiantes de las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y afines de todo el país.

Que dicha iniciativa se realiza en el marco del Sexagésimo Aniversario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, actividad inserta en el ciclo “Camino a los 60 de la FCA”.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y declarar de interés institucional la organización de los

Premios "Ing. Agr. Dr. Victorio Trippi" a realizarse anualmente y en forma conjunta por esta Unidad Académica y la Comisión Regional Centro de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria (ANAV)", en un todo de acuerdo a las bases anexas en la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comunicar a la Secretaría General y a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Ciencia y Tecnología. Cumplido, dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.